

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

PROVIDENCIAS JUDICIALES

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION

TORRIJOS

Número 1

Edicto

Doña María Gallardo Monjejez, Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Torrijos.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento expediente de dominio. Reanudación del tracto 915 de 2010 a instancia de Concepción Silvan Delgado expediente de dominio para la reanudación de las siguientes fincas:

Finca urbana consistente en una casa sita en el número 30, de la calle Real de Almorox con una superficie construida según la certificación catastral, de 332 metros cuadrados, siendo la superficie de la parcela donde se halla enclavada de 463 metros cuadrados.

Dicha finca tiene referencia catastral 1947305UK8514N0001DS, dicha finca se encuentra registrada parcialmente inscrita en el registro de la propiedad de Escalona, donde aparecen dos fincas registrales con los números 2.642 y 3.227 que se encuentran dentro de los linderos de aquella, pero permanece sin acceder al registro en cuanto a la porción que se extiende hasta la calle Real de Almorox.

Inscrita finca 2.642 de Almorox, tomo 297 del archivo general, libro 35 al folio 174.

Inscrita finca 3.227, tomo 372 del archivo general libro 42, al folio 175.

Por el presente y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

Así mismo se cita a Eva Silvan Delgado, José Ramón Silvan Delgado, Martín Silvan Delgado Concepción Garrido Colino y Cesar Garrido Colino como titular registral de la finca y a Osoria García Millán, Félix del Prado Parro; Pilar Parro del Casar para que dentro del término anteriormente expresado pueda comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Torrijos 18 de febrero de 2011.-El Secretario (firma ilegible).

N.º I.- 2372